

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de la entidad presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|---|--|--|--|--|---|--------|--|---|--|--|---|----------------------------------|--|--|---|--|---|
| 1 | Solicitud de acceso a la información pública. | Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia la Fuerza Aérea Ecuatoriana y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP). | Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escogen, de manera física en las oficinas de la Dirección de la Secretaría General de la Fuerza Aérea o a través de correo electrónico. | 1. Llenar el requerimiento de información pública, ó 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | 1. Se recibe la solicitud (Secretaría del Comité). 2. Secretaría del Comité (24 hrs), remite a la Unidad Poseedora de Información, con copia al Presidente del Comité de Transparencia. 3. La UPI (72 hrs), remite la información al Presidente del Comité, con copia a la Secretaría del Comité. 4. Secretaría del Comité (24 hrs), remite la información al a la solicitante, previa autorización del Presidente del Comité de Transparencia. | 08:00 a 16:30 | Gratis | 10 días plazo más 5 días de prórroga | Ciudadanía en general | FUERZA AÉREA ECUATORIANA-COMITÉ DE TRANSPARENCIA | Edificio del Comando General de la Fuerza Aérea calles La Esposición 547-71 y Beringo Vela, Quito- Ecuador Correo electrónico: sgem@fae.mil.ec Teléfono: 2583 042 | Dirección de la Secretaría General FAE Sto. Roso del edificio del Comando General FAE correo electrónico: sgem@fae.mil.ec Teléfono: 2583 042 | SI | www.fuerzaaerea.com.ec www.fae.mil.ec | www.fuerzaaerea.com.ec www.fae.mil.ec | 0 | 0 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía. |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | "NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | DDMM/AAAA 31/07/2021 | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): | | | | | | | | | | | DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL FAE | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | | | | | | | Teniente coronel EMT. AVC Jorge Pacheco Cabrera | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | sgem@fae.mil.ec | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | 2583 042 | | | | | | | |